



XVII REUNION DE PRESIDENTES DE LOS PODERES LEGISLATIVOS DE
CENTROAMÉRICA Y LA CUENCA DEL CARIBE
La Modernización Parlamentaria: Fortalecimiento de las Comisiones Interparlamentarias

Guatemala, 29 Y 30 de Julio de 2004



**XVII REUNIÓN DEL FORO DE PRESIDENTES DE PODERES
LEGISLATIVOS DE CENTROAMÉRICA Y LA CUENCA DEL CARIBE**

DECLARACIÓN DE LA ANTIGUA GUATEMALA

LA ANTIGUA GUATEMALA, 30 DE JULIO DE 2004.



XVII REUNION DE PRESIDENTES DE LOS PODERES LEGISLATIVOS DE
CENTROAMÉRICA Y LA CUENCA DEL CARIBE
La Modernización Parlamentaria: Fortalecimiento de las Comisiones Interparlamentarias

Guatemala, 29 Y 30 de Julio de 2004



El Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe, en su XVII Reunión celebrada en la ciudad de La Antigua Guatemala, República de Guatemala, el 30 de julio del 2004, tras conocer los puntos de la agenda, discutir las ponencias y evaluar los informes presentados sobre el tema de la Modernización Parlamentaria: Fortalecimiento de las Comisiones Interparlamentarias, emite la siguiente declaración.

CONSIDERANDO:

Que la problemática social, económica y política que en común vive Centroamérica y el Caribe, requiere de una atención inmediata y que es a través del fortalecimiento y profundización de los niveles de cooperación con las comisiones interparlamentarias del FOPREL lo que permitirá mejorar el desempeño de nuestras funciones legislativas, fiscalizadoras, presupuestarias, de control político y de representación.

Que, congruente con lo anterior, es imperativo fortalecer y dinamizar los mecanismos de funcionamiento de las comisiones interparlamentarias del FOPREL, las cuales han sido creadas por el Acta Constitutiva con el objeto de desarrollar propuestas de armonización y homologación de la legislación regional, así como elaborar acuerdos marcos en materia legislativa.

Que la coordinación y cooperación en el seno del FOPREL constituye una fortaleza y un mecanismo que contribuye a darle mayor coherencia al proceso de integración del área, dada la diversidad temática e importancia estratégica de sus comisiones.

Que durante la visita de los Presidentes de los Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe, miembros de este Foro, al Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos, al Banco Interamericano de Desarrollo y al Banco Mundial, ha permitido establecer vínculos al más alto nivel, lo que coadyuvará a dinamizar las Comisiones Interparlamentarias del FOPREL, dado el estímulo y el reconocimiento que se recibió en dicha visita.



XVII REUNION DE PRESIDENTES DE LOS PODERES LEGISLATIVOS DE
CENTROAMÉRICA Y LA CUENCA DEL CARIBE
La Modernización Parlamentaria: Fortalecimiento de las Comisiones Interparlamentarias

Guatemala, 29 Y 30 de Julio de 2004



POR TANTO:

En uso de las facultades que el Acta Constitutiva del FOPREL confiere a los Presidentes y Vicepresidentes de los Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe.

DECLARA:

PRIMERO. Su compromiso de impulsar medidas concretas que dinamicen el funcionamiento de las Comisiones Interparlamentarias, para desarrollar la estrategia de cooperación entre los Poderes Legislativos y el fortalecimiento del FOPREL.

En ese sentido, se organizarán Secretarías Técnicas en cada una de las Comisiones Interparlamentarias existentes, así como en las que en el futuro sean instituidas, se impulsarán planes de trabajo y se implementarán nuevos mecanismos de comunicación entre la Secretaría Ejecutiva, el Consejo Consultivo del FOPREL, la Junta Directiva del Instituto Centroamericano y la Cuenca del Caribe de Estudios Legislativos, ICEL, y las Comisiones entre sí.

SEGUNDO. En el ámbito de su competencia, el ICEL brindará asistencia técnica a las Comisiones Interparlamentarias para el desarrollo de sus planes de trabajo y el establecimiento de acuerdos marco de homologación normativa regional. Para tal efecto, se fortalecerá al ICEL con el fin de incrementar su capacidad en materia de investigación, capacitación e intercambio de experiencias entre los Parlamentos miembros de este Foro.

TERCERO. Este Foro reitera su compromiso con los esfuerzos que, en materia de reforma y modernización, impulsan los Parlamentos miembros del FOPREL, pues de su desarrollo exitoso depende el fortalecimiento de nuestros Poderes Legislativos y la consolidación del sistema democrático regional.

CUARTO. Este Foro felicita de manera particular al Organismo Legislativo de la República de Guatemala, por el impulso de su nuevo Programa de Reforma y Modernización Parlamentaria, que sin duda contribuirá al fortalecimiento del sistema democrático. Así también, reconoce el esfuerzo y dedicación manifestados por el Doctor Francisco Rolando Morales Chávez, Presidente del Congreso de la República de Guatemala, por reactivar y profundizar los niveles de cooperación entre los demás parlamentos, en el seno de la Comisión Interparlamentaria de Modernización.



XVII REUNION DE PRESIDENTES DE LOS PODERES LEGISLATIVOS DE
CENTROAMÉRICA Y LA CUENCA DEL CARIBE
La Modernización Parlamentaria: Fortalecimiento de las Comisiones Interparlamentarias

Guatemala, 29 Y 30 de Julio de 2004



Dado en La Antigua Guatemala, el 30 de julio de 2004.

Ciro Cruz Zepeda Peña
Presidente de la Asamblea Legislativa de la
República de El Salvador
y del FOPREL

Rolando Morales Chávez
Presidente
Congreso de la República de Guatemala

Mauricio Oliva Herrera
Vice -Presidente
Congreso de la República de Honduras

Carlos Herrera Calvo
Primer Secretario de la
Asamblea Legislativa de la
República de Costa Rica, en representación
Del Presidente Gerardo González Esquivel

Valdemar Castillo Pérez
Vice-Presidente de la
Cámara de Representantes de Belice



XVII REUNION DE PRESIDENTES DE LOS PODERES LEGISLATIVOS DE
CENTROAMÉRICA Y LA CUENCA DEL CARIBE
La Modernización Parlamentaria: Fortalecimiento de las Comisiones Interparlamentarias

Guatemala, 29 Y 30 de Julio de 2004



Alfredo Pacheco Osoria
Presidente
Cámara de Diputados de la República Dominicana